



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

PARA: PRESIDENTES/AS Y RESPONSABLES DE EDUCACIÓN SCOUT DE OO.FF.

**DE: ÓSCAR LÓPEZ NOVELLA.
COORDINADOR DE EDUCACIÓN SCOUT**



CAMPAÑA ABIERTA A GRUPOS SCOUTS Y OO.FF. PARA EL ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN EN COEDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL TIEMPO LIBRE "CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

Madrid, 17 de enero de 2019

Queridos Hermanos y Hermanas Scouts:

Como entidad educativa dedicada y comprometida con el trabajo de la infancia y la juventud, Scouts de España trabaja por la igualdad de oportunidades, sensibilizando sobre la igualdad de derechos, el juego coeducativo y promoviendo un cambio de actitudes favorable a un modelo de convivencia más igualitario y equitativo entre los sexos que fomente una cultura y una sociedad más justa.

A través de la campaña "**CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**", pretendemos promover un cambio en el enfoque desde el que realizamos nuestras actividades, partiendo del análisis diferenciado por género de las necesidades de las personas participantes, así como la idoneidad de las actividades propuestas teniendo en cuenta el género y la evaluación de los objetivos conseguidos diferenciados para ambos.

QUIÉN PUEDE SOLICITARLO: Podrán presentar programas las OO.FF. y los Grupos Scouts de Scouts de España, con el Vº Bº asociativo.

DESTINATARIOS/AS: Niños, niñas y jóvenes de 6 a 21 años asociados o no a grupos scouts de Scouts de España.

PROYECTOS SUBVENCIONABLES: Los proyectos podrán recoger diferentes actividades. Lo fundamental es que éstas se planteen con perspectiva de género, en todo su proceso (justificación, realización y evaluación). Todas las acciones se realizarán en el territorio estatal incluyendo la promoción de la coeducación, el fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia, poniendo especial interés en la no potenciación de estereotipos y prejuicios asociados al género.

QUÉ SE FINANCIA: Material de oficina, material didáctico y fotocopias. **Excluido:** Material de talleres, alojamiento, transporte, manutención y equipamiento.

CUANTÍA DESTINADA A ESTA CONVOCATORIA: Se establece una cantidad de 6.000 euros. Está cuantía podrá ser revisada en función de la financiación y proyectos presentados. Con el fin de asegurar una cantidad económica mínima adecuada y coherente para la ejecución de los proyectos y su correcta gestión, el Consejo Scout Federal de 18 y 19 de junio de 2011 aprobó incluir un criterio de limitación del número de grupos participantes, relacionado con la **nota de corte de los proyectos**, se establece en un 60% de la puntuación máxima, **como mínimo 13 o más puntos.**





SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

Apoyaremos esta campaña con recursos concretos sobre las temáticas que se desarrollan en el programa, que estarán disponibles on line a través de la web de Scouts de España.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS: Hasta las 20 horas del **11 de febrero de 2019** ([Solicitud Proyectos](#)). Podrán presentarse en formato papel o por correo electrónico en vuestras OOFF, las cuales disponen de hasta 2 días hábiles para remitirlo con el visto bueno a Scouts de España. Os recordamos que según la decisión del Servicio de Educación Scout de octubre de 2016, no se aceptarán proyectos que lleguen más tarde.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2019, con una duración mínima de **dos meses**.

FECHA DE JUSTIFICACIÓN: 17 de junio de 2019 (Memoria justificativa). Junto con la memoria habrá que enviar al menos **2 fotografías** del desarrollo de las actividades, así como otros materiales generados y distintos documentos que complementen la ejecución del proyecto. Los grupos participantes deberán dar **difusión a algunas de las acciones incluidas dentro del proyecto en RRSS o en su web** (en caso de no tenerlas, será la OO.FF. quien se hará eco del proyecto). A la hora de realizar la memoria, se incluirán los links.

Se realizará una valoración técnica de los proyectos presentados tras la cual se emitirá la resolución a principios **de marzo de 2019**, notificándose a las Organizaciones Federadas y a los Grupos Scouts la cantidad asignada para la ejecución del proyecto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorará especialmente el diseño y coherencia interna del proyecto, la rentabilidad social, la coherencia presupuestaria, la aplicación del lenguaje de género, la adecuación de las actividades a los contenidos de la subvención, la existencia de colaboración inter-asociativa, la calidad técnica de la intervención, suficiencia de voluntarios/as y la participación en campañas anteriores.

Esta convocatoria se rige por el "**Protocolo de campañas o iniciativas abiertas a Grupos Scouts y OO.FF. que conlleven aportación económica**". Posteriormente se remitirá un convenio para su firma con las concreciones de la convocatoria.

Los gastos se justificarán con facturas, que llevarán los siguientes datos:

Federación de Scouts-Exploradores de España (ASDE)
C/ Lago Calafate, 3. Local 28018 Madrid
CIF. G-28498954

Las facturas con importe superior a 60 euros deberán llevar un justificante que acredite el pago de las mismas

Todas las iniciativas recibirán un **PACK DE RECONOCIMIENTO** por su participación, relacionado con la temática de la campaña.

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con vuestra OO.FF. o con la Oficina Scout en el teléfono 91 517 54 42 o asde@scout.es

Os animamos a que le deis la mayor difusión. Agradeciendo vuestra colaboración, recibid un cordial saludo,

Fdo. Óscar López Novella.
Coordinador de Educación Scout

